

**BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS  
LIMITED - UT**

**Estados contables intermedios al  
31 de julio de 2024,  
presentados en forma comparativa**

## CONTENIDO

DATOS GENERALES DE LA UT

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

- Estado de situación patrimonial intermedio
- Estado de resultados intermedio
- Estado de evolución del patrimonio neto intermedio
- Estado de flujos de efectivo intermedio

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables intermedios
- Anexo "I" Inversiones temporarias
- Anexo "II" Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo "III" Gastos: Información requerida por el Art. 64, I, inc. b) de la Ley N° 19.550

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

**ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS AL 31 DE JULIO DE 2024**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024,

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Denominación	BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT	
Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257	
Actividad principal	Desarrollo de la actividad de juegos online, en sus distintas modalidades, medios electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos, o los que en el futuro se desarrollen, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, explotando uno, algunos o todos los juegos, cuyas especificaciones se encuentran establecidas en el Reglamento Básico de Juegos y Apuestas, aprobado por la Resol-2019-791-GDEBA-IPLYCMJGM y sus modificatorias. El acceso a la plataforma de juego será a través de la web o de aplicaciones móviles vía internet.	
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia	1.972.571	
Fecha de vencimiento del Estatuto	Ver Nota 1	
Datos de las Sociedades participantes	Denominación	Boldt S.A.
	Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257. Piso 2°
	Actividad principal	Holding; negocio de los casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.
	Porcentaje de votos	95%
	Denominación	SG Digital UK Holdings Limited
	Domicilio legal	1 Howarth Court, Gateway Cressent, Oldham OL99XB, Inglaterra
	Actividad principal	Administración, gerenciamiento y explotación de juegos bajo la modalidad online. Automatización, captación y procesamiento de datos mediante terminales de apuestas online, plataformas de juegos y sus accesorios.
	Porcentaje de votos	5%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey  
Representante

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INTERMEDIO**

Al 31 de julio de 2024

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/07/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	1.028.995.019	1.159.275.884
Inversiones temporarias (Nota 3.2.)	560.690.344	442.152.438
Otros créditos (Nota 3.3.)	3.621.731.563	1.968.981.218
<b>Total del activo corriente</b>	<u>5.211.416.926</u>	<u>3.570.409.540</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 3.3.)	50.769.231	143.551.307
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>50.769.231</u>	<u>143.551.307</u>
<b>Total del activo</b>	<u><u>5.262.186.157</u></u>	<u><u>3.713.960.847</u></u>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.4.)	1.474.874.882	1.006.363.844
Sociales (Nota 3.5.)	179.150.440	497.845.004
Fiscales (Nota 3.6.)	141.251.390	183.713.536
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>1.795.276.712</u>	<u>1.687.922.384</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>1.795.276.712</u>	<u>1.687.922.384</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<u>3.466.909.445</u>	<u>2.026.038.463</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<u><u>5.262.186.157</u></u>	<u><u>3.713.960.847</u></u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey  
Representante

**ESTADO DE RESULTADOS INTERMEDIO**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024  
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/07/2024</u>	<u>31/07/2023</u>
Ingresos por servicios netos	18.123.056.840	9.750.656.059
Costo de los servicios prestados (Anexo III)	(8.653.958.885)	(6.232.239.143)
<b>Resultado bruto</b>	<u>9.469.097.955</u>	<u>3.518.416.916</u>
Gastos de administración (Anexo III)	(2.758.558.233)	(760.422.275)
Gastos de comercialización (Anexo III)	(2.151.517.806)	(1.030.209.935)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(2.286.055.938)	(312.351.437)
Otros egresos netos	-	(543.864)
<b>Ganancia del período</b>	<u><b>2.272.965.978</b></u>	<u><b>1.414.889.405</b></u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
 Representante

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Aportes de los socios			Resultados no asignados	Total del Patrimonio
	Fondo común operativo	Ajuste del fondo común operativo	Total fondo común operativo		
Saldos al inicio del período	100.000	1.356.574	1.456.574	(286.653.075)	(285.196.501)
Ganancia del período (9 meses)	-	-	-	1.414.889.405	1.414.889.405
Saldos al 31/07/2023	100.000	1.356.574	1.456.574	1.128.236.330	1.129.692.904
Resultado complementario (6 meses)	-	-	-	896.345.559	896.345.559
Saldos al 31/10/2023	100.000	1.356.574	1.456.574	2.024.581.889	2.026.038.463
Disposiciones del Acta de representantes de fecha 12 de junio de 2024:					
- Asignación de resultados	-	-	-	(832.094.996)	(832.094.996)
Ganancia del período (9 meses)	-	-	-	2.272.965.978	2.272.965.978
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>100.000</b>	<b>1.356.574</b>	<b>1.456.574</b>	<b>3.465.452.871</b>	<b>3.466.909.445</b>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey  
Representante

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/07/2024</u>	<u>31/07/2023</u>
<b><u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.5.)	1.601.428.322	253.222.034
Efectivo al cierre del período (Nota 2.5.)	<u>1.589.685.363</u>	<u>1.295.250.607</u>
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<b><u>(11.742.959)</u></b>	<b><u>1.042.028.573</u></b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
Ganancia del período	2.272.965.978	1.414.889.405
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Otros créditos	(1.559.968.269)	(1.233.743.628)
Deudas comerciales	468.511.038	760.771.816
Deudas sociales	(318.694.564)	260.005.232
Deudas fiscales	(42.462.146)	185.574.407
Otras deudas	<u>-</u>	<u>(345.468.659)</u>
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas</b>	<b><u>820.352.037</u></b>	<b><u>1.042.028.573</u></b>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
Asignación de resultados a los participantes	(832.094.996)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b><u>(832.094.996)</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<b><u>(11.742.959)</u></b>	<b><u>1.042.028.573</u></b>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA UT Y SUS OPERACIONES**

La unión transitoria Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Limited - UT (en adelante UT) fue constituida con fecha 16 de noviembre de 2021 y tiene como actividad principal el desarrollo de la actividad de juegos online, en sus distintas modalidades, medios electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos, o los que en el futuro se desarrollen, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, explotando uno, algunos o todos los juegos, cuyas especificaciones se encuentran establecidas en el Reglamento Básico de Juegos y Apuestas, aprobado por el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires ("IPLYC").

Con fecha 04 de enero de 2021 fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, el otorgamiento de la licencia a Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT, mediante Resolución N°795-IPLYCMJGM-2020 emitida por el IPLYC.

Con fecha 12 de agosto de 2021, se firmó el convenio por el cual el "IPLYC" otorgó a Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT, una licencia para el desarrollo de juego online por un plazo de quince (15) años, no prorrogables, contados a partir de la fecha de suscripción del convenio.

Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT en fecha 30 de noviembre de 2021, presentó nota, comunicando que ha decidido ceder su licencia para la explotación de juegos de azar bajo la modalidad online en la provincia de Buenos Aires a favor de "BOLDT S.A - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT". La mencionada cesión fue autorizada por el "IPLYC" mediante la Resolución 2022-363-GDEBA-IPLYCMJGM de fecha 10 de marzo de 2022.

Asimismo, Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT realizó un traspaso de sus saldos a Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Limited - UT al 31/05/2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/05/2022 (*)
Caja y bancos	129.870
Otros créditos	26.004.235
<b>Total activo</b>	<b>26.134.105</b>
Otras deudas	26.000.000
<b>Total pasivo</b>	<b>26.000.000</b>
Fondo operativo	100.000
Ajuste del fondo operativo	66.019
Resultados no asignados	(31.914)
<b>Patrimonio neto</b>	<b>134.105</b>

(\*) Saldos ajustados hasta el 31 de mayo de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024  
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

### **1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA UT Y SUS OPERACIONES (Continuación)**

Por las características propias de la UT y su contrato de constitución, ambos integrantes están obligados en forma solidaria por la totalidad de los actos y operaciones que ejecuten y por las obligaciones contraídas frente a terceros, asumiendo el compromiso expreso de responsabilidad principal, solidaria e ilimitada de todas las obligaciones del contrato.

La UT ha comenzado a operar la licencia durante el mes de julio de 2022.

Los presentes estados contables intermedios han sido preparados a efectos de ser utilizados por parte de Boldt S.A. y B-Gaming S.A. en el proceso de aplicación del método del valor patrimonial proporcional en sus estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024, aplicando las mismas políticas contables utilizadas en los estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023. En consecuencia, los presentes estados contables intermedios no incluyen toda la información complementaria requerida para un cierre anual y deben ser leídos juntamente con los estados contables anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la UT son las siguientes:

#### **2.1. Unidad de medida**

Los estados contables son preparados en pesos.

Los estados contables han sido presentados en moneda homogénea, de conformidad a las pautas previstas en la sección 3.1 de la RT N° 17 de la FACPCE modificada por RT N° 39 de la FACPCE, mediante la cual se derogó la Res. JG 287/03 de la FACPCE.

La RT N° 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el CPCECABA mediante Resolución N° 20/2014 y Resolución N° 115/2014, respectivamente.

A los fines de identificar la existencia de un contexto de inflación, la RT 39 brinda una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para re expresar las cifras de los estados contables, la cual consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), alcance o sobrepase el 100%.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024  
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

### **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

#### **2.1. Unidad de medida (Continuación)**

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la RT 39.

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución JG FACPCE 539/18, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previsto en la RT 6 “Estados contables en moneda homogénea”.

La RG 10/2018 de la IGJ, publicada el 28 de diciembre de 2018, sustituyó a su vez el artículo 312 de la RG 7/2015 disponiendo que los estados contables deberán presentarse ante ese organismo expresados en moneda homogénea.

Adicionalmente, el Representante de la UT determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)) en una sola línea, según lo prevé la RT 6.

#### **2.2. Uso de estimaciones**

El Representante de la UT realiza estimaciones para calcular, entre otros, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

#### **2.3. Normas de exposición**

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 8, 9 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución N°93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

#### **2.4. Políticas contables**

Las políticas contables utilizadas para preparar estados contables intermedios son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024  
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)****2.5. Información adicional sobre el estado de flujo de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo comprenden los saldos de caja y bancos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>31/07/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b><u>Caja y bancos e Inversiones</u></b>		
Caja	2.680.276	8.576.212
Bancos	343.184.272	274.048.958
Saldo en billetera virtual	683.130.471	876.650.714
Inversiones temporarias (Anexo I)	560.690.344	442.152.438
Efvo. y equivalentes de efvo. en el estado de flujo de efvo.	<u>1.589.685.363</u>	<u>1.601.428.322</u>

**3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	<u>31/07/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<b>3.1. <u>Caja y bancos</u></b>		
Caja	2.680.276	8.576.212
Bancos	343.184.272	274.048.958
Saldo en billetera virtual	683.130.471	876.650.714
	<u>1.028.995.019</u>	<u>1.159.275.884</u>
<b>3.2. <u>Inversiones temporarias (Anexo I)</u></b>		
Fondos comunes de inversión	<u>560.690.344</u>	<u>442.152.438</u>
<b>3.3. <u>Otros créditos</u></b>		
<b>Corrientes</b>		
Cargos a diferir	473.177.885	12.217.128
Sociedades participantes (Nota 4.)	3.040.785.404	1.951.814.112
Anticipos a proveedores	98.821.650	2.194.414
Créditos impositivos	8.109.097	2.215.055
Anticipos al personal	837.527	540.509
	<u>3.621.731.563</u>	<u>1.968.981.218</u>
<b>No corrientes</b>		
Cargos a diferir	50.769.231	143.551.307
	<u>50.769.231</u>	<u>143.551.307</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
 Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024  
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

	31/07/2024	31/10/2023
<b>3.4. Deudas comerciales</b>		
Proveedores	29.476.843	187.090.764
Proveedores en moneda extranjera (Anexo II)	565.899.431	220.970.610
Sociedades participantes en moneda ext. (Nota 4. y Anexo II)	25.000	4.698.506
Provisiones para gastos	2.471.526	49.908.402
Provisiones para gastos en moneda extranjera (Anexo II)	466.654.813	183.625.593
Saldo con jugadores	410.347.269	360.069.969
	<u>1.474.874.882</u>	<u>1.006.363.844</u>
<b>3.5. Remuneraciones y cargas sociales</b>		
Sueldos	2.957.331	-
Cargas sociales	55.274.315	47.411.330
Provisiones	120.918.794	450.433.674
	<u>179.150.440</u>	<u>497.845.004</u>
<b>3.6. Deudas fiscales</b>		
Impuesto sobre los ingresos brutos	38.018.130	87.351.743
Retenciones a depositar	11.146.735	10.462.354
Impuesto al juego online	92.086.525	85.899.439
	<u>141.251.390</u>	<u>183.713.536</u>

**4. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y operaciones con sociedades participantes al 31 de julio de 2024 y al 31 de octubre de 2023 son los siguientes:

a) Saldo al cierre:

Tipo de operación / Entidad	Otros créditos	Deudas	Saldo neto
	(Nota 3.3.)	comerciales (Nota 3.4.)	
<u>Sociedades participantes</u>			
Boldt S.A.	3.009.359.151	-	3.009.359.151
SG Digital UK Holdings Limited (Suc. Arg.)	31.426.253	(25.000)	31.401.253
<b>Total al 31/07/2024</b>	<b>3.040.785.404</b>	<b>(25.000)</b>	<b>3.040.760.404</b>
<b>Total al 31/10/2023</b>	<b>1.951.814.112</b>	<b>(4.698.506)</b>	<b>1.947.115.606</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024  
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)  
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**4. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

b) Montos de las operaciones:

Tipo de operación / Entidad	Asignación de resultados	Compras y gastos
<u>Sociedades participantes</u>		
Boldt S.A.	790.490.246	(414.486.054)
SG Digital UK Holdings Limited (Suc. Arg.)	41.604.750	(11.786.272)
<b>Total al 31/07/2024</b>	<b>832.094.996</b>	<b>(426.272.326)</b>
<b>Total al 31/07/2023</b>	<b>-</b>	<b>(8.348.154)</b>

**5. PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS**

	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Pasivos Corrientes
Sin plazo	3.040.785.404	-	410.347.269
Vencidos	-	-	45.375.895
A vencer	-	-	-
hasta 3 meses	226.062.745	-	1.248.864.451
de 4 a 6 meses	118.294.471	-	30.229.699
de 7 a 9 meses	118.294.471	-	30.229.699
de 10 a 12 meses	118.294.472	-	30.229.699
de 1 a 2 años	-	50.769.231	-
<b>Totales</b>	<b>3.621.731.563</b>	<b>50.769.231</b>	<b>1.795.276.712</b>

Los créditos y deudas no poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses al 31 de julio de 2024.

**6. ESTADO DEL FONDO OPERATIVO**

Al 31 de julio de 2024 el fondo común operativo asciende a un valor nominal de \$100.000, suscrito e integrado en un 95% por Boldt S.A. y en un 5% por SG Digital UK Holdings Limited. (Saldos traspasados de Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT. (Nota 1.))

Firmado a los efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
 Representante

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024  
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

### **7. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Dentro de los 10 días de notificado el otorgamiento de la licencia, la UT debió acompañar una Garantía de Cumplimiento de acuerdo a las Bases y Condiciones Particulares del llamado a Convocatoria. El IPLYC está facultado para solicitar su actualización anualmente, o cuando lo crea conveniente en función de la variación del valor del canon establecido.

La Garantía de Cumplimiento consiste en una póliza de seguro, emitida por una Compañía de seguros, extendida a favor del IPLYC. El monto afectado a la Garantía de Cumplimiento será de Pesos ciento treinta millones (\$130.000.000) respecto de los primeros doce (12) meses de ejecución del Convenio contados a partir de su suscripción. La falta de constitución, de renovación o la pérdida de la Garantía de Cumplimiento, será causal de extinción de la licencia imputable a la UT licenciataria.

Con fecha 15 de enero de 2021, la UT anterior contrató con “Integrity Seguros Argentina S.A.”, una póliza de seguro a favor del IPLYC hasta la extinción de las obligaciones de la UT originadas en el convenio celebrado, para dar cobertura al requisito de Garantías de Cumplimiento descripto anteriormente.

Adicionalmente, el convenio celebrado el 12 de agosto de 2021, establece que la UT deberá constituir seguros de responsabilidad civil frente a terceros, por cualquier contingencia motivada por hechos relativos o concernientes a la actividad derivada de la prestación de servicios a su cargo.

La UT recibió en el traspaso mencionado en Nota1., dicha póliza y está actualmente a su nombre y afrontando los gastos respectivos.

### **8. SITUACION ARGENTINA**

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024  
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

**8. SITUACION ARGENTINA (Continuación)**

En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (“MULC”) tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto “Para una Argentina Inclusiva y Solidaria” (“PAIS”) incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 en el que estableció un impuesto sobre compra de billetes y divisas de moneda extranjera para pagos al exterior. Dicho impuesto se cancela con pagos a cuenta del 95% del impuesto, con el despacho de importación, depositando el saldo remanente al momento del pago total de la factura proveniente del exterior. La UT se encuentra alcanzada por dicho impuesto por los bienes y servicios que adquiere del exterior. La alícuota del impuesto del 17,5% para importación de bienes y 25% para importación de servicios durante la mayor parte del período, habiendo decidido el gobierno su reducción a partir del 2 de septiembre de 2024 a una alícuota del 7,5%.

En el segundo semestre del año 2023 se llevaron a cabo las elecciones nacionales, provinciales y municipales en donde el resultado de la elección presidencial de segunda vuelta fue a favor de la oposición.

El 20 de diciembre de 2023, se emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024  
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)  
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

### **8. SITUACION ARGENTINA (Continuación)**

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado hasta el 31 de julio de 2023 del 176,74% y hasta el 31 de julio de 2024 del 264,70%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense tuvo un incremento del 75,42% y 166,29% para ambos periodos, respectivamente.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. El Consejo de Administración y la Gerencia de la UT permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descritas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la UT deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

### **9. HECHOS POSTERIORES**

Con excepción de lo mencionado en Nota 8., con posterioridad al 31 de julio de 2024, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la UT.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**INVERSIONES TEMPORARIAS**

Al 31 de julio de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Cantidad	Valor cotización	Valor de libros 31/07/2024	Valor de libros 31/10/2023
<b>Fondos comunes de inversión</b>				
Itaú Goal Pesos Clase B	3.960.237	141,58	560.690.344	442.152.438
Total			560.690.344	442.152.438

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
**Al 31 de julio de 2024**  
**presentado en forma comparativa**  
**Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)**

Concepto	31/07/2024			31/10/2023		
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
<b><u>PASIVO</u></b>						
<b><u>Pasivo corriente</u></b>						
<i>Deudas comerciales (Nota 3.4.)</i>						
Proveedores	USD	591.239	932,00	551.034.588	88.747	82.220.956
	EUR	14.741	1.008,424	14.864.843	141.472	138.749.653
Con sociedades participantes	USD	27	932,00	25.000	5.071	4.698.506
Provisiones	USD	403.726	932,00	376.272.920	129.117	119.622.680
	EUR	89.627	1.008,424	90.381.893	65.259	64.002.913
Total del pasivo corriente				1.032.579.244		409.294.708
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				1.032.579.244		409.294.708

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante

**GASTOS: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, I, INC. B) DE LA LEY N° 19.550**

Por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales al 31/07/2024	Totales al 31/07/2023
Impuestos, tasas y contribuciones	997.217.452	634.168.841	2.151.517.806	3.782.904.099	1.789.074.807
Costo de plataforma y juegos	2.860.873.303	-	-	2.860.873.303	1.518.218.215
Comisiones y gastos bancarios	-	1.824.338.499	-	1.824.338.499	574.551.180
Sueldos y jornales	1.359.680.781	-	-	1.359.680.781	1.586.457.575
Bonos y promociones a jugadores	1.634.210.415	-	-	1.634.210.415	1.397.619.320
Canon	1.359.761.693	-	-	1.359.761.693	712.435.329
Contribuciones sociales	391.790.956	-	-	391.790.956	418.165.928
Diversos	3.995.796	279.148.954	-	283.144.750	15.140.142
Gratificaciones e indemnizaciones	46.406.912	-	-	46.406.912	-
Gastos legales y de gestión	-	4.180.544	-	4.180.544	259.333
Honorarios profesionales	-	16.721.395	-	16.721.395	10.933.167
Consumo de materiales	21.577	-	-	21.577	16.357
<b>Totales al 30/04/2024</b>	<b>8.653.958.885</b>	<b>2.758.558.233</b>	<b>2.151.517.806</b>	<b>13.564.034.924</b>	
<b>Totales al 30/04/2023</b>	<b>6.232.239.143</b>	<b>760.422.275</b>	<b>1.030.209.935</b>		<b>8.022.871.353</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey  
Representante

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

Al Señor Representante de  
**BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT**  
C.U.I.T. 30-71760639-2  
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES**

#### **1. Estados contables intermedios objeto de la revisión**

Hemos efectuado una revisión de los estados contables de períodos intermedios adjuntos de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT** (en adelante “la UT”), que comprenden el estado de situación patrimonial intermedio al 31 de julio de 2024, los estados de resultados intermedios, de evolución del patrimonio neto intermedio y de flujo de efectivo intermedio por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 9 y anexos I a III que se presentan como información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023 y por el período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2023 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad del Representante en relación con los estados contables intermedios**

El Representante es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que el Representante considere necesario de manera que los estados contables intermedios no contengan errores significativos.

#### **3. Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluido en los estados contables intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de períodos intermedios.



#### **4. Conclusión**

Como resultados de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT** al 31 de julio de 2024, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

#### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

1. Informamos que los estados contables mencionados en 1. surgen de registro contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con disposiciones legales, encontrándose pendiente de transcripción los Libros Diario e Inventario y Balances a la fecha del presente informe.
2. Al 31 de julio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$31.425.341, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de septiembre de 2024.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

## INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO Y PATRIMONIO NETO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Al Señor Representante de  
**BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT**  
C.U.I.T. 30-71760639-2  
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A su pedido y a efectos de su presentación ante Boldt S.A. emitimos el presente informe especial sobre la información detallada en el apartado siguiente.

### **1. Información objeto del encargo**

Información preparada por BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT (en adelante la UT), contenida en el Anexo I denominado “Principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera (“NIIF”) al 31 de julio de 2024 y por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha”, aprobado por el Representante de la UT el día de la fecha, el que hemos firmado con propósitos de su identificación con el presente informe.

### **2. Responsabilidad del Representante**

El Representante de la UT es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo de conformidad con lo requerido por Boldt S.A. para la valuación de la inversión en la UT al valor patrimonial proporcional en los estados financieros intermedios de Boldt S.A. al 31 de julio de 2024.

### **3. Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de Boldt S.A.

### **4. Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, RT 37) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma que consideramos necesarios para emitir el presente informe especial. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea que nos permita emitir el presente informe especial.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la UT con los requerimientos de Boldt S.A. y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la UT. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. Cotejar que los campos denominados "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas", incluidos en el documento adjunto, surgen de los estados contables de la UT al 31 de julio de 2024. Estos estados contables de la UT fueron preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y las correspondientes disposiciones de la Inspección General de Justicia (IGJ), sobre los cuales hemos emitido con fecha 09 de septiembre de 2024 nuestro informe de revisión;
- b. Corroborar que se hayan identificado las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera, que aplican a los estados contables indicados en el punto anterior;
- c. Corroborar la adecuada medición de las principales diferencias identificadas, según lo indicado en el punto anterior, y su apropiada presentación como partidas conciliatorias entre las líneas "Resultado neto del período de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Resultado integral del período de acuerdo con "NIIF" y las líneas "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con "NIIF"; y
- d. Reprocesar el cálculo aritmético de las reconciliaciones del patrimonio neto y del resultado al 31 de julio de 2024.

#### **5. Manifestación**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que, de las corroboraciones realizadas, no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la información contenida en el Anexo I sobre las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas, aprobadas por la IGJ, y las normas internacionales de información financiera al 31 de julio de 2024.

#### **6. Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso del Representante de la UT a efectos de su presentación ante Boldt S.A. para el propósito mencionado precedentemente, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de septiembre de 2024.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

**ANEXO I - ANEXO I - PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (“NIIF”) AL 31 DE JULIO DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EN DICHA FECHA.**

**1. Resumen de las principales diferencias**

Los estados contables de la UT al 31 de julio de 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (normas argentinas), las cuales no varían respecto de las normas internacionales de información financiera (“NIIF”).

**2. Reconciliación del patrimonio neto y resultado entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera**

- **Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera al 31 de julio de 2024.**

	Importe en AR\$
Patrimonio neto de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	3.466.909.445
Patrimonio neto de acuerdo con NIIF	3.466.909.445

- **Reconciliación entre el resultado neto del período determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral del período determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de julio de 2024.**

	Importe en AR\$
Resultado neto del período de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	2.272.965.978
Resultado integral del período de acuerdo con NIIF	2.272.965.978

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 09/09/2024  
**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey  
Representante